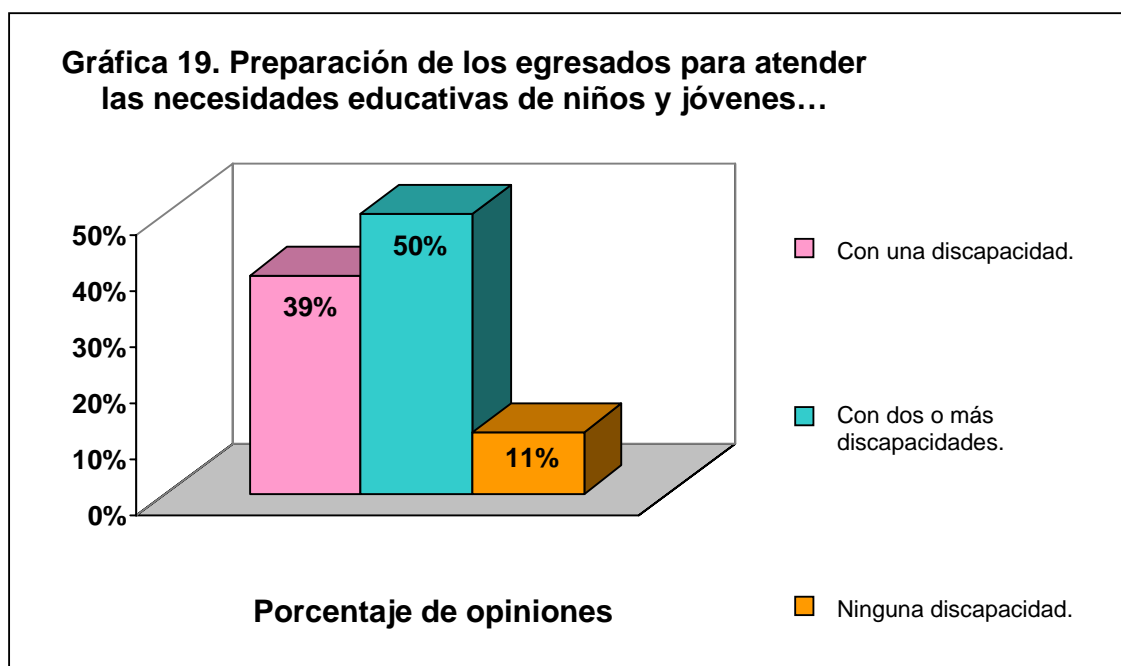


2.4. El egresado de la Licenciatura en Educación Especial y la percepción de sus competencias.

50% de los encuestados pertenecientes a instituciones formadoras y receptoras, porcentaje que se conforma en gran parte por la población de las escuelas normales y los docentes de educación básica, opinó que los egresados de la Licenciatura en Educación Especial están preparados para atender *dos o más discapacidades*.

39% afirmó que pueden atender *una discapacidad* (respuesta emitida en su mayoría por los profesionales de educación especial y de la sociedad civil) y, por último, 11% consideró que *ninguna discapacidad* (véase gráfica 19).

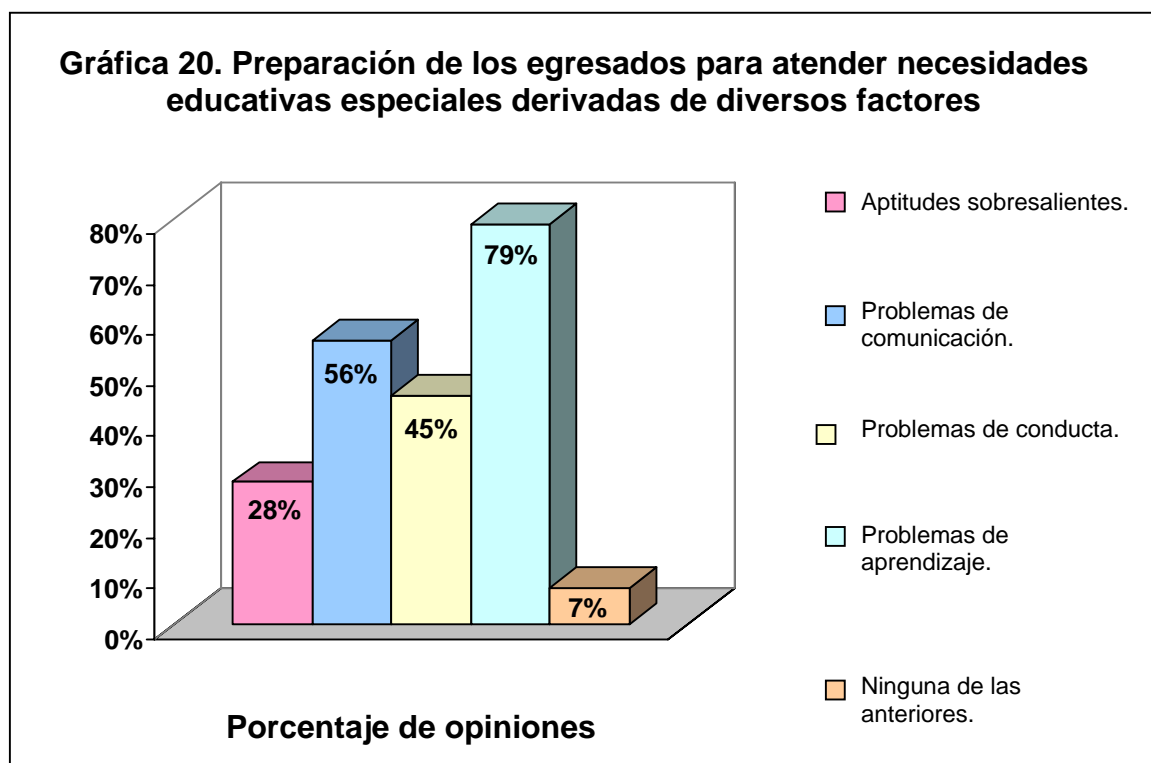


Respecto a si los egresados de la Licenciatura en Educación Especial están preparados para atender las necesidades educativas especiales derivadas de otros factores, la mayoría de los encuestados coincidió en que los egresados están preparados para atender necesidades educativas especiales derivadas de problemas de aprendizaje (79%); mientras que 56% opinó que están preparados

para atender *problemas de comunicación*, 45% dijo que *problemas de conducta* y 28% que *aptitudes sobresalientes*.

Si se comparan los anteriores porcentajes con los datos que se tienen documentados¹⁵ sobre la oferta de formación en las 52 escuelas normales de especialización del país, se puede apreciar que hay correspondencia entre la oferta en la formación y las expectativas de las competencias adquiridas durante la misma, ya que la mayoría de las instituciones formadoras de docentes imparte la Licenciatura en el Área de Problemas de Aprendizaje (48 escuelas), y en segundo orden la Licenciatura en el Área de Audición y Lenguaje (23 escuelas).

Como puede observarse, un porcentaje mínimo (7%) refirió que los estudiantes no cuentan con la preparación que se requiere para atender estas necesidades educativas especiales (véase gráfica 20).

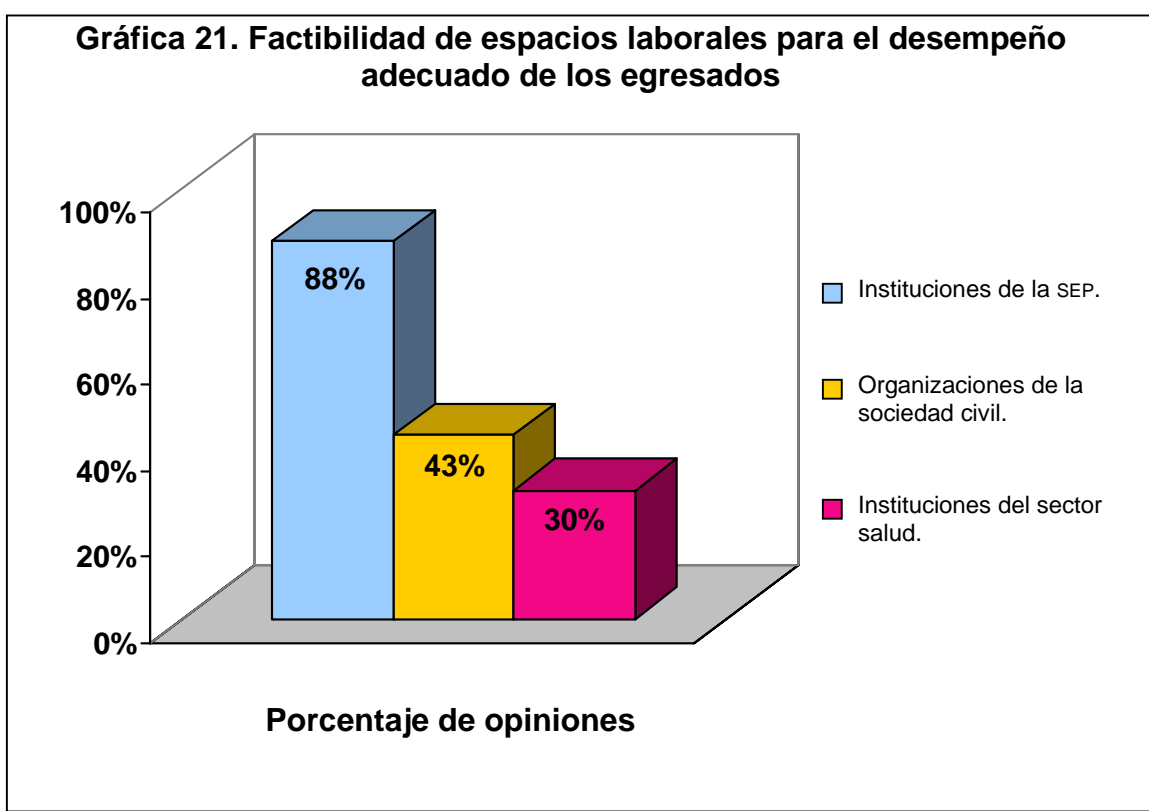


Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

¹⁵ Escuelas Normales que imparten la Licenciatura en educación especial en México. Informe cuantitativo. Ciclo escolar 2002-2003, México, DGN-SEP, mimeo.

2.5. Factibilidad de espacios laborales para los egresados.

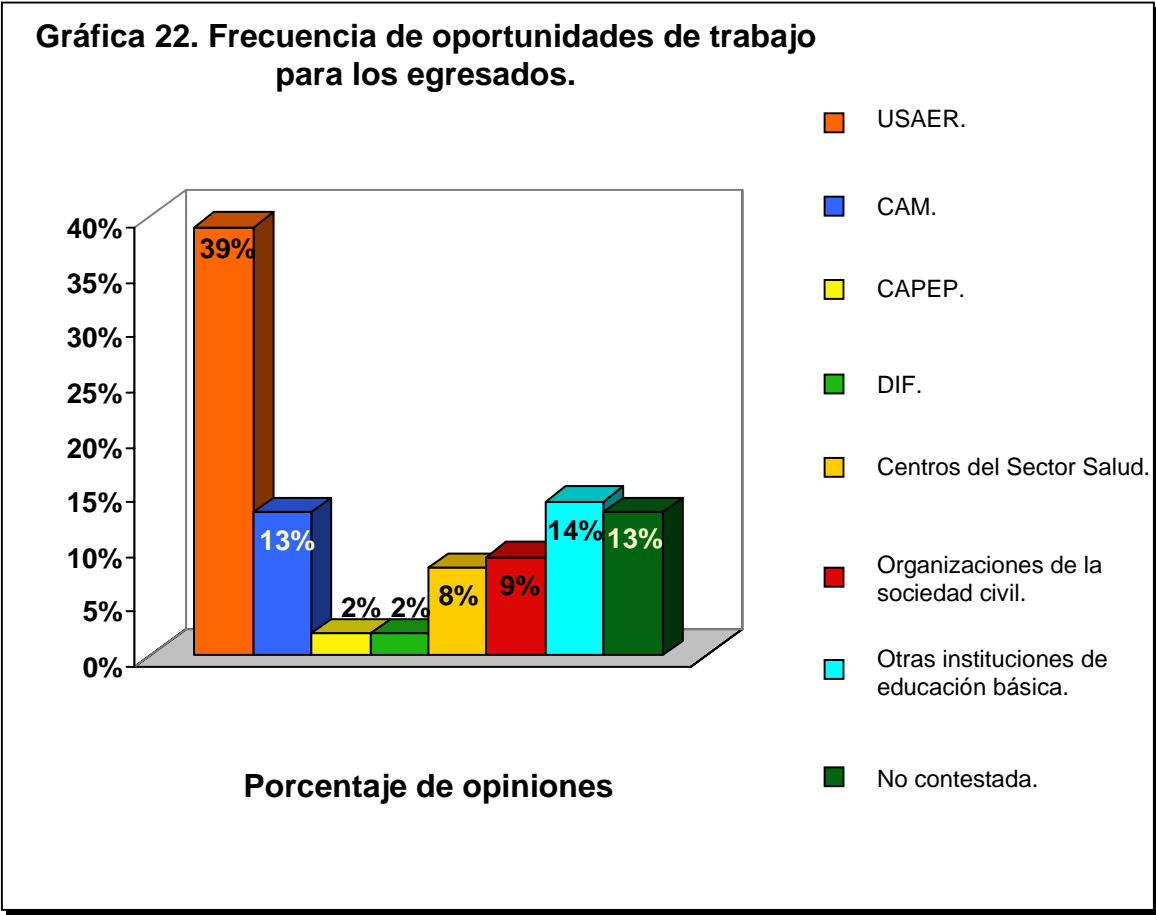
Ante el cuestionamiento respecto a los servicios en los que se considera que los egresados de la Licenciatura en Educación Especial pueden desempeñar un trabajo de calidad, el mayor porcentaje de encuestados de instituciones formadoras, de educación básica, educación especial y organizaciones de la sociedad civil (88%), visualizó mayores posibilidades de un desempeño con calidad de los egresados en *instituciones de la SEP*. También es relevante el porcentaje (43%) que indicó que los egresados están suficientemente preparados para desempeñar un trabajo adecuado en las *organizaciones de la sociedad civil*. 30% consideró que los egresados pueden laborar en *instituciones del sector salud* (véase gráfica 21).



Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

En relación con la pregunta en que se solicitó *numerar progresivamente de mayor a menor las instituciones enlistadas, de acuerdo con la frecuencia de*

oportunidades de trabajo que se ofrecen a los egresados de la Licenciatura en Educación Especial, los directivos, docentes y estudiantes de las escuelas normales que ofrecen la Licenciatura en Educación Especial, opinaron que las mayores oportunidades de trabajo para los egresados están en los dos servicios que más cobertura tienen en el país (USAER 39% y CAM 13%), además de otras instituciones de educación básica (14%). Esta última cifra es muy significativa, ya que muestra que los egresados perciben también como opción laboral a las escuelas de educación básica y no únicamente a los servicios de educación especial (véase gráfica 22).



Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

El cuarto y quinto lugar lo ocupan las *organizaciones de la sociedad civil* y las *instituciones del sector salud*, anteponiéndose al servicio de *CAPEP*, mismo que

brinda atención educativa a las alumnas y a los alumnos de educación preescolar con necesidades educativas especiales.

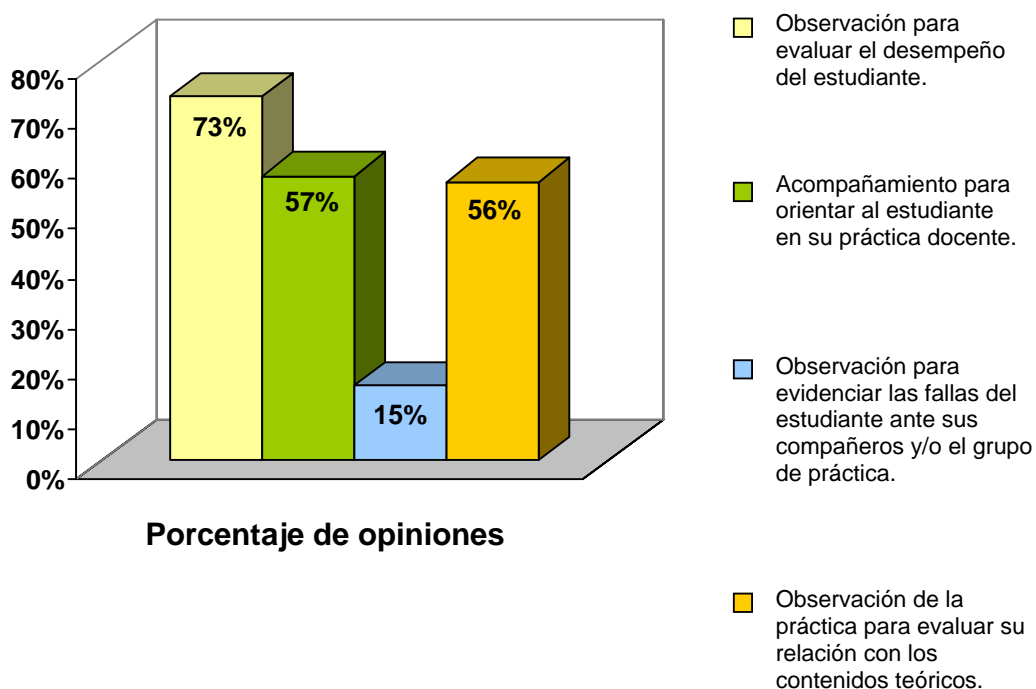
2.6. *Contribuciones de los docentes en las actividades de observación y práctica.*

El papel de los docentes de las escuelas normales es muy importante para superar las dificultades que enfrentan los egresados en los escenarios de práctica. Es por ello relevante conocer *qué acciones llevan a cabo los docentes de su institución durante la práctica de sus estudiantes, y qué propósitos tienen estas acciones.*

En la gráfica 23 se puede observar que 73% de los encuestados consideró que la acción que llevan a cabo los docentes de las instituciones formadoras durante las prácticas de los estudiantes es la *observación para evaluar el desempeño del estudiante*, respuesta que fue emitida en gran parte por docentes y estudiantes. En segundo lugar, señalaron el *acompañamiento para orientar al estudiante en su práctica docente* (57%), manifestaron esta opinión en gran medida docentes y directivos, y con un porcentaje similar *la observación de la práctica para evaluar su relación con los contenidos teóricos* (56%), según externaron también docentes y estudiantes.

Cabe hacer mención que 15% de encuestados (principalmente estudiantes), refirió *la observación de los docentes para evidenciar las fallas del estudiante ante sus compañeros y/o el grupo de prácticas*, como una acción que llevan a cabo los docentes de las escuelas normales durante el proceso de formación de los futuros licenciados en educación especial.

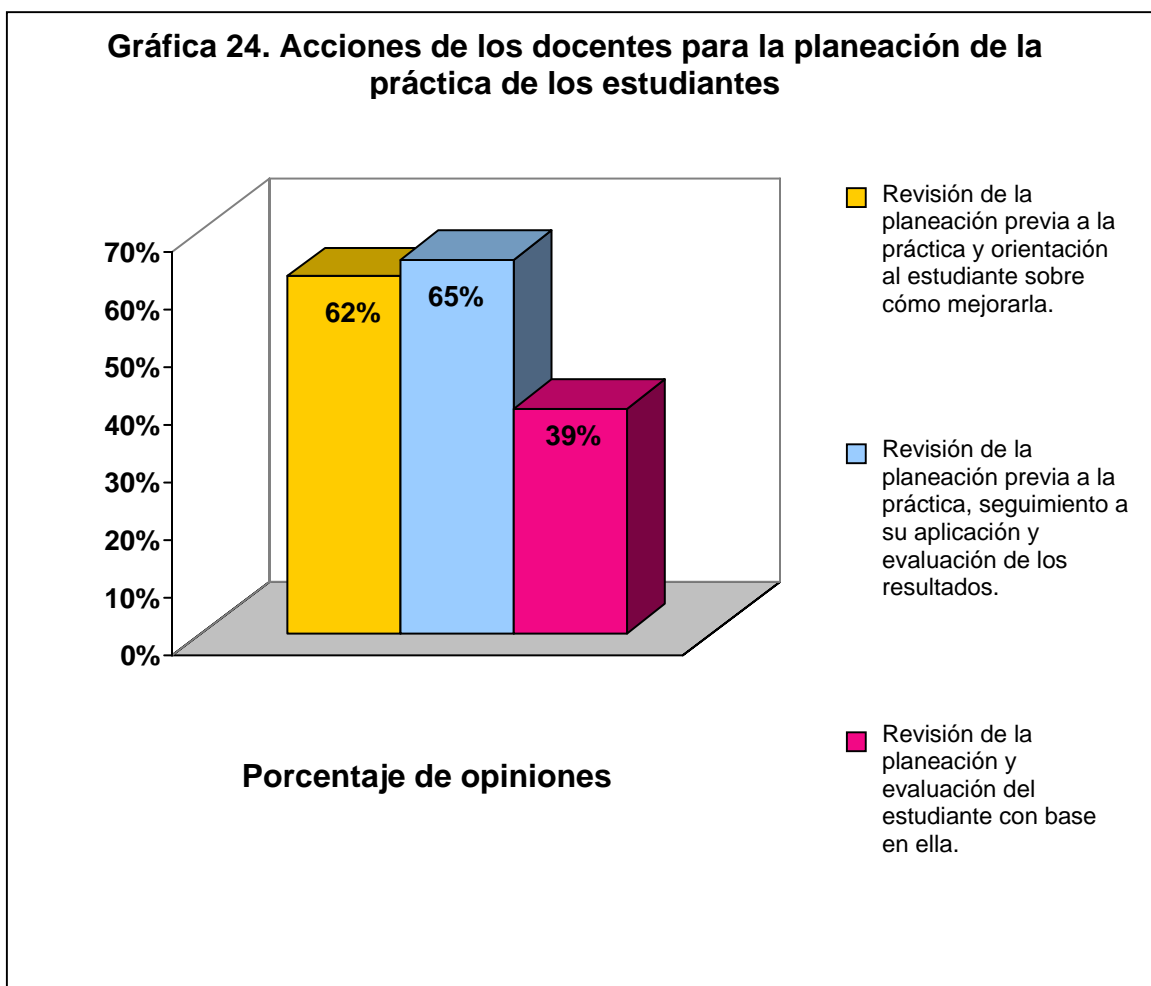
Gráfica 23. Acciones de los docentes de las escuelas normales durante los periodos de práctica de los estudiantes



Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

Otro cuestionamiento que se hizo a la población de las escuelas normales se relacionó con las *Actividades específicas que realizan los docentes de las escuelas normales para apoyar a los estudiantes en la planeación de su práctica.*

Los resultados muestran el mayor porcentaje de respuestas en aquellas actividades que además de *la revisión de la planeación previa a la práctica*, se refieren al *seguimiento a su aplicación y evaluación de los resultados* (65%) o bien a *la orientación al estudiante sobre cómo mejorar dicha planeación* (62%) (véase gráfica 24).



Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

3. Perfil de egreso del futuro maestro de Educación Especial

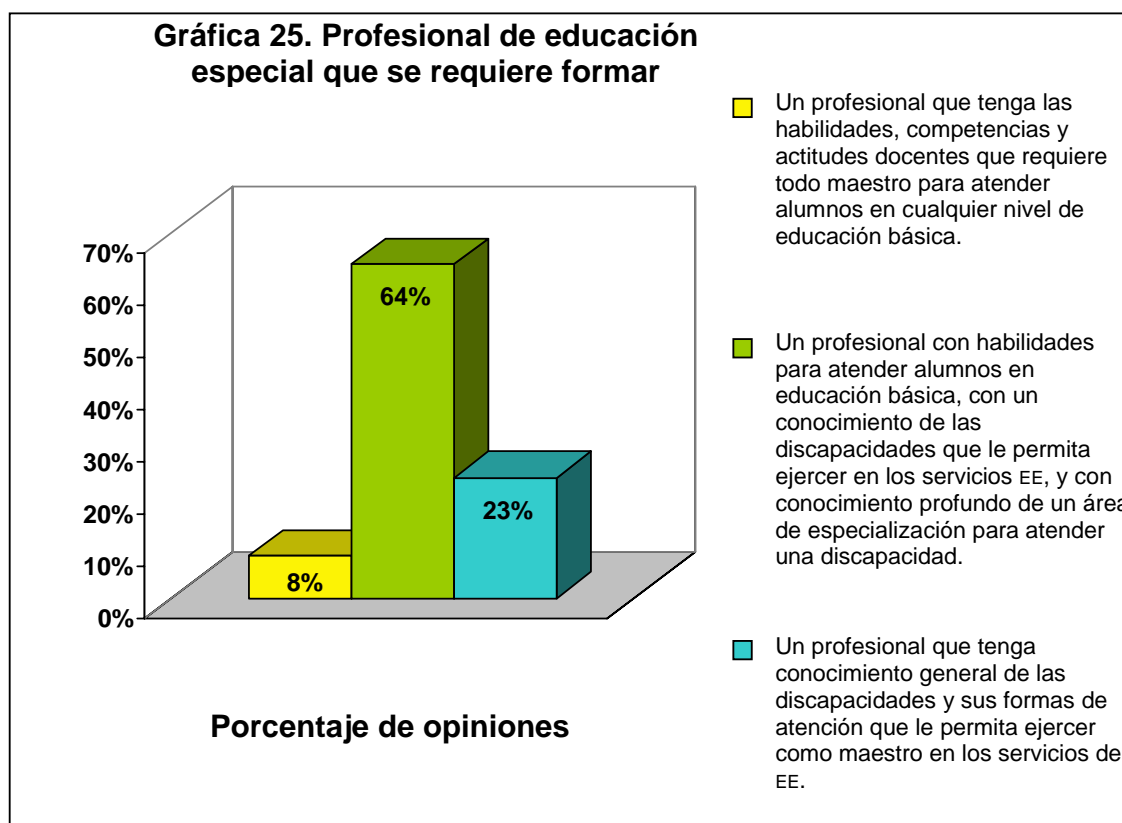
Es de suma importancia conocer las opiniones de la comunidad educativa y de los beneficiarios de los servicios de educación especial respecto a los conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que debe tener el docente de educación especial al concluir su formación inicial en la escuela normal para dar una respuesta educativa a las alumnas y los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Cabe aclarar que las preguntas referentes a este tema de la consulta se plantearon a las unidades de análisis que conforman los estratos de instituciones

formadoras y receptoras, con excepción de dos cuestionamientos que se hicieron a los beneficiarios, y que más adelante se especifican.

3.1. Profesional que se requiere.

Con relación al profesional que se requiere formar para laborar en educación especial, 64% de los encuestados coincidió en que debe formarse *un profesional con habilidades docentes para atender alumnos en cualquier nivel de educación básica, con un conocimiento general de las discapacidades y sus formas de atención que le permita ejercer en los servicios de educación especial y que posea un conocimiento profundo de un área de especialización para atender con calidad una discapacidad* (véase gráfica 25).



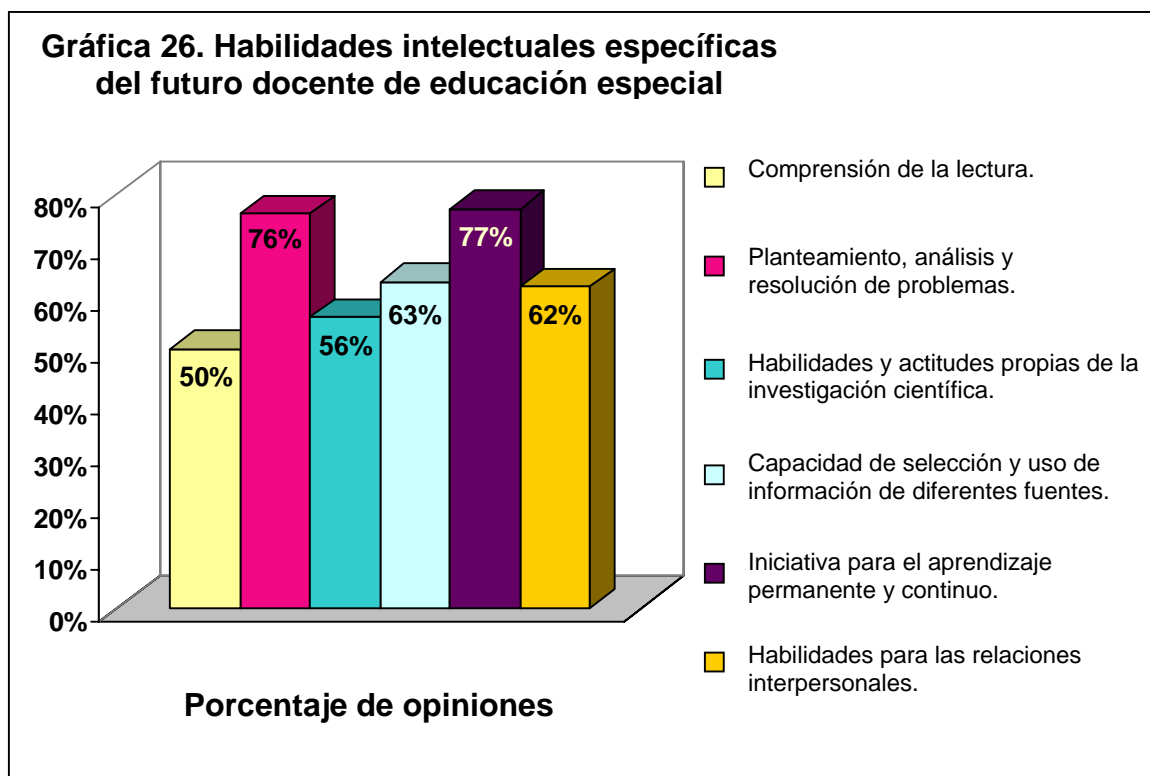
Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

Como puede apreciarse, 23% de la población señaló un profesional que *tenga conocimiento general de las discapacidades y sus formas de atención que le*

permita ejercer como maestro en los servicios de educación especial. Esta respuesta fundamentalmente la emitieron directivos y docentes de educación especial. 8% consideró un profesional que tenga las habilidades, competencias y actitudes docentes que requiere todo maestro para atender alumnos en cualquier nivel de educación básica.

3.2. Habilidades intelectuales específicas.

La diferencia porcentual entre las respuestas referidas a este rasgo del perfil es mínima, sin embargo puede observarse que un alto porcentaje de encuestados opinó que entre las habilidades intelectuales que debe tener el futuro docente de educación especial se encuentran la *iniciativa para el aprendizaje permanente y continuo* (77%), y el *planteamiento, análisis y resolución de problemas* (76%). Los porcentajes que siguen en incidencia son: 63% que señaló la *capacidad de selección y uso de información de diferentes fuentes*, y 62% que seleccionó las *habilidades para las relaciones interpersonales* (véase gráfica 26).



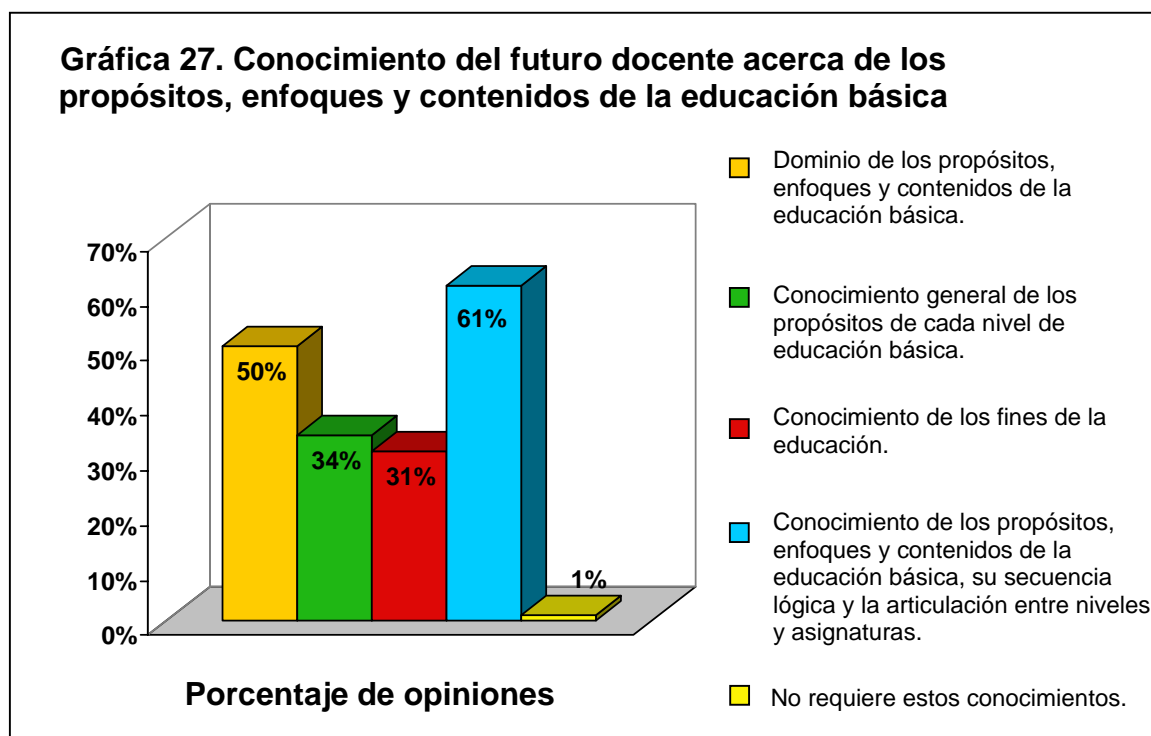
Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

Asimismo, la mitad de los encuestados identificó la *comprensión de la lectura* y 56% las *habilidades y actitudes propias de la investigación científica*, como rasgos que debe tener el futuro docente de educación especial.

3.3. Conocimiento de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación básica.

Respecto a este rasgo del perfil de egreso 61% de los encuestados señaló que el egresado debe poseer *conocimiento de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación básica; su secuencia lógica y la articulación entre niveles y asignaturas*. Esta respuesta fue emitida fundamentalmente por los directivos y docentes de las escuelas normales y de los servicios de educación especial.

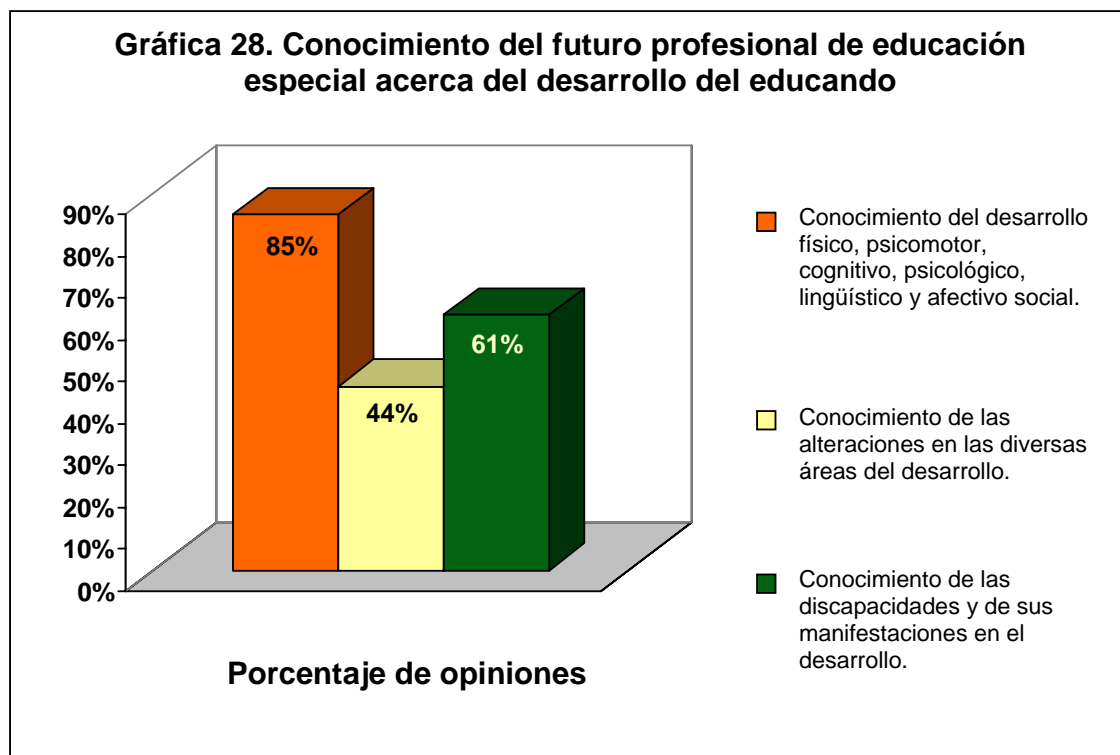
La mitad de los encuestados consideró que el egresado debe tener un *dominio de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación básica*, mientras que 34% opinó que el docente debe contar con *un conocimiento general* de éstos, y 31%, que debe contar sólo con *conocimiento de los fines de la educación* (véase gráfica 27).



Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

3.4. Conocimiento acerca del desarrollo del educando.

En relación con el conocimiento que deben tener los egresados de la Licenciatura de Educación Especial acerca del desarrollo del educando, las respuestas de los encuestados se distribuyen de la siguiente manera: 85% coincidió en la necesidad de que el futuro docente tenga *conocimiento del desarrollo físico, psicomotor, cognitivo, psicológico, lingüístico y afectivo social*, 61% indicó que debe tener *conocimiento de las discapacidades y de sus manifestaciones en el desarrollo*, y 44% señaló el *conocimiento de las alteraciones en las diversas áreas de desarrollo*. (Véase gráfica 28).



Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

3.5. Competencias didácticas.

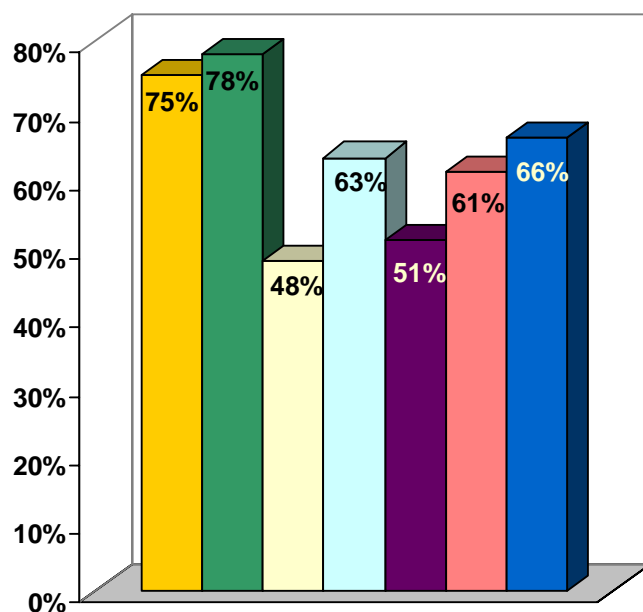
El trabajo en el aula responde a un proceso didáctico. El diseño del programa de trabajo, la selección de las actividades que se llevarán a cabo y de los materiales que se utilizarán, se hace a partir del conocimiento, la experiencia y la creatividad de los docentes. Los contenidos y procedimientos para trabajar se definen con

base en las necesidades que presentan los alumnos, atendiendo a los propósitos que se quieran alcanzar y a los recursos con que se cuenta en la escuela y en el aula. Para que el egresado de la Licenciatura en Educación Especial brinde una repuesta educativa a las necesidades específicas de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, debe tener ciertas competencias didácticas que le permitan poner en práctica acciones y estrategias para ofrecer una atención específica y elaborar un programa de intervención adecuado a los requerimientos de sus alumnos.

Al respecto, 78% de los encuestados señaló como prioridad que el futuro Licenciado en Educación Especial *elabore y aplique adecuaciones curriculares que permitan el acceso de sus alumnos a los planes y programas de estudios vigentes en educación básica*, en tanto que 75% consideró que debe apoyarse en *el diseño y organización de estrategias y actividades didácticas adecuadas a las necesidades de sus alumnos*.

Las siguientes respuestas, según el porcentaje alcanzado, apuntaron como competencia didáctica *el diseño de materiales de enseñanza y la capacidad para la realización de adecuaciones a los recursos didácticos disponibles (66%)*; *la utilización de diversos recursos y estrategias metodológicas como el juego, la psicomotricidad, las actividades artísticas y las deportivas (63%)*, y *la capacidad de promover un clima de relación solidaria y de respeto para favorecer la integración educativa en el grupo escolar (61%)* (véase gráfica 29).

Gráfica 29. Competencias didácticas necesarias



Porcentaje de opiniones

- Diseño y organización de estrategias y actividades didácticas adecuadas a las necesidades de sus alumnos.
- Elaboración y aplicación de adecuaciones curriculares que permitan el acceso de sus alumnos a los planes y programas de estudio vigentes en educación básica.
- Elaboración de planes de trabajo.
- Utilización de diversos recursos y estrategias metodológicas como el juego, la psicomotricidad, las actividades artísticas y las deportivas.
- Conocimiento y aplicación de diferentes sistemas alternativos de comunicación.
- Capacidad de promover un clima de relación solidaria y de respeto para favorecer la integración educativa en el grupo escolar.
- Diseño de materiales de enseñanza y capacidad para realizar adecuaciones a los recursos didácticos disponibles.

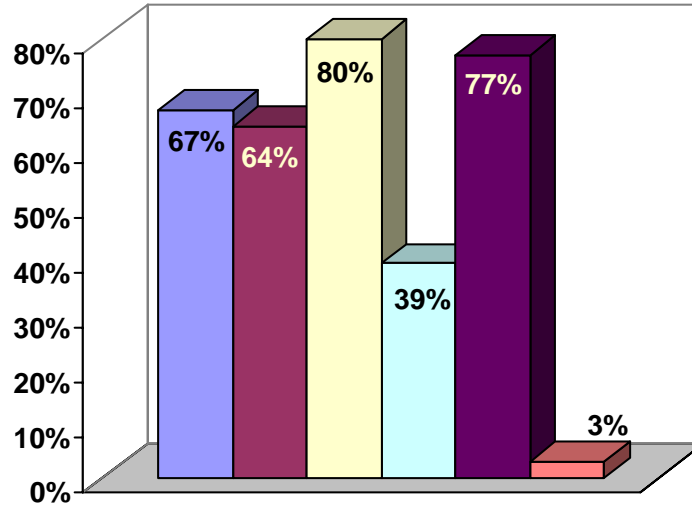
Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

3.6. *Conocimientos y habilidades para evaluar.*

En relación con los *conocimientos y habilidades que debe tener el maestro de educación especial sobre evaluación*, para llevar a cabo la detección y atención de necesidades educativas especiales, las tendencias de opinión se centran en que el docente de educación especial debe poseer *habilidad para detectar e identificar las necesidades educativas especiales a partir del reconocimiento de los antecedentes y situación actual del desarrollo, así como del contexto familiar, escolar y social del alumno* (80%), además de la *habilidad para interpretar y utilizar los resultados de evaluación reportados por otros profesionales relacionados con la atención a los alumnos* (77%).

Como puede observarse en la gráfica 30, sólo 3% indicó que *no es necesario que el maestro de educación especial realice evaluaciones*.

Gráfica 30. Conocimientos y habilidades para la evaluación



Porcentaje de opiniones

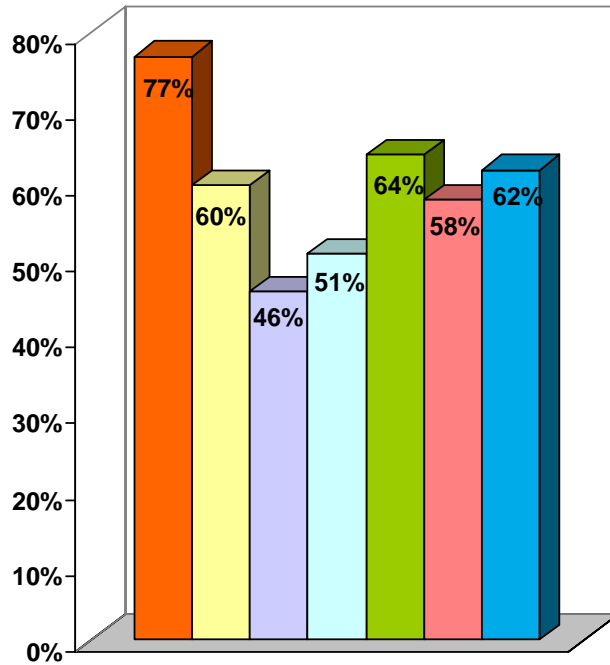
- Conocimiento de diferentes estrategias e instrumentos para evaluar el proceso educativo de los alumnos.
- Capacidad para tomar decisiones y reorientar sus estrategias didácticas con base en los resultados de la evaluación de los alumnos.
- Habilidad para detectar e identificar las necesidades educativas especiales a partir del reconocimiento de los antecedentes y de la situación actual del desarrollo, el contexto familiar, escolar y social del alumno.
- Habilidad para diseñar y aplicar instrumentos de evaluación utilizados por otros profesionales relacionados con la atención de los alumnos.
- Habilidad para interpretar y utilizar los resultados de evaluación reportados por otros profesionales relacionados con la atención de los alumnos.
- No es necesario que el maestro de educación especial realice evaluaciones.

Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

3.7. *Identidad profesional y ética.*

En cuanto a las características que definen la identidad profesional y ética del egresado de la Licenciatura en Educación Especial, la aplicación de los cuestionarios arrojó como resultado que 77% identificó como característica fundamental *el reconocimiento del respeto, la equidad, la honestidad y la tolerancia como principios de su acción educativa*, 64% consideró *el compromiso con la misión, principios y filosofía de la educación especial y la integración educativa*, 62% afirmó que el egresado debe tener *iniciativa para promover la reflexión, el diálogo y la colaboración con otros profesionales involucrados con la atención de los alumnos*, 60% mencionó *el reconocimiento del significado que tiene su trabajo para los alumnos y sus familias* y 58% *el aprecio del trabajo interdisciplinario como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la tarea educativa* (Véase gráfica 31).

Gráfica 31. Identidad profesional y ética del futuro licenciado en Educación Especial



Porcentaje de opiniones

- Reconocimiento del respeto, la equidad, la honestidad y la tolerancia como principios de su acción educativa.
- Reconocimiento del significado que tiene su trabajo para los alumnos y sus familias.
- Conocimiento de la orientación filosófica y legal, así como de la organización del sistema educativo mexicano, en particular de la educación especial.
- Identificación de las principales necesidades del sistema educativo mexicano, en particular las relacionadas con la educación especial.
- Compromiso con la misión, principios y filosofía de la educación especial y la integración educativa.
- Aprecio del trabajo interdisciplinario como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la tarea educativa.
- Iniciativa para promover la reflexión, el diálogo y la colaboración con otros profesionales involucrados en la atención de los alumnos.

Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

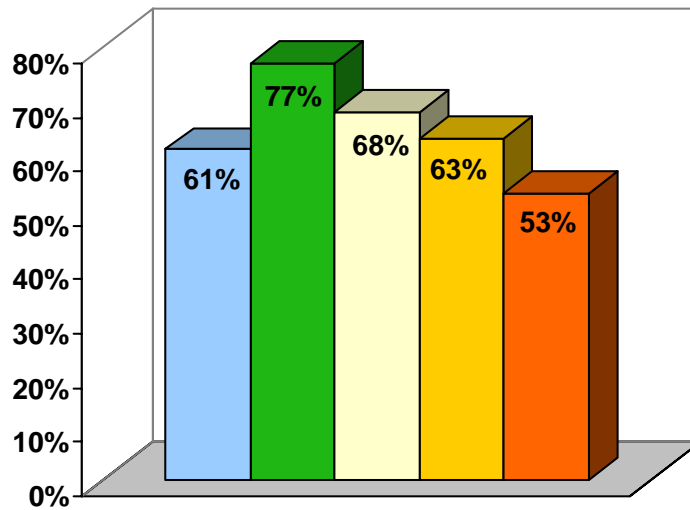
3.8. Capacidades y actitudes para dar respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Respecto a las capacidades y actitudes que debe poseer el maestro de educación especial para dar respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del

entorno de la escuela, la consulta muestra que 77% de la población participante consideró en primer orden *la comprensión de las diferencias individuales de los alumnos como un componente del grupo escolar que se puede manifestar en la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje.*

La representación porcentual de las otras respuestas se jerarquiza de la siguiente manera: 68% identificó como importante *la relación respetuosa y colaborativa con las familias para promover su participación en la integración educativa de los alumnos*; 63% *la relación con la comunidad para promover la participación de la misma en actividades que fomenten la integración educativa*; 61% *el aprecio y respeto de la diversidad regional, social, cultural y étnica de la población*, y poco más de la mitad refirió *la participación en la prevención y solución de los principales problemas y situaciones de riesgo que pueden generar necesidades educativas especiales y discapacidades (53%)* (véase gráfica 32).

Gráfica 32. Capacidad de respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela



Porcentaje de opiniones

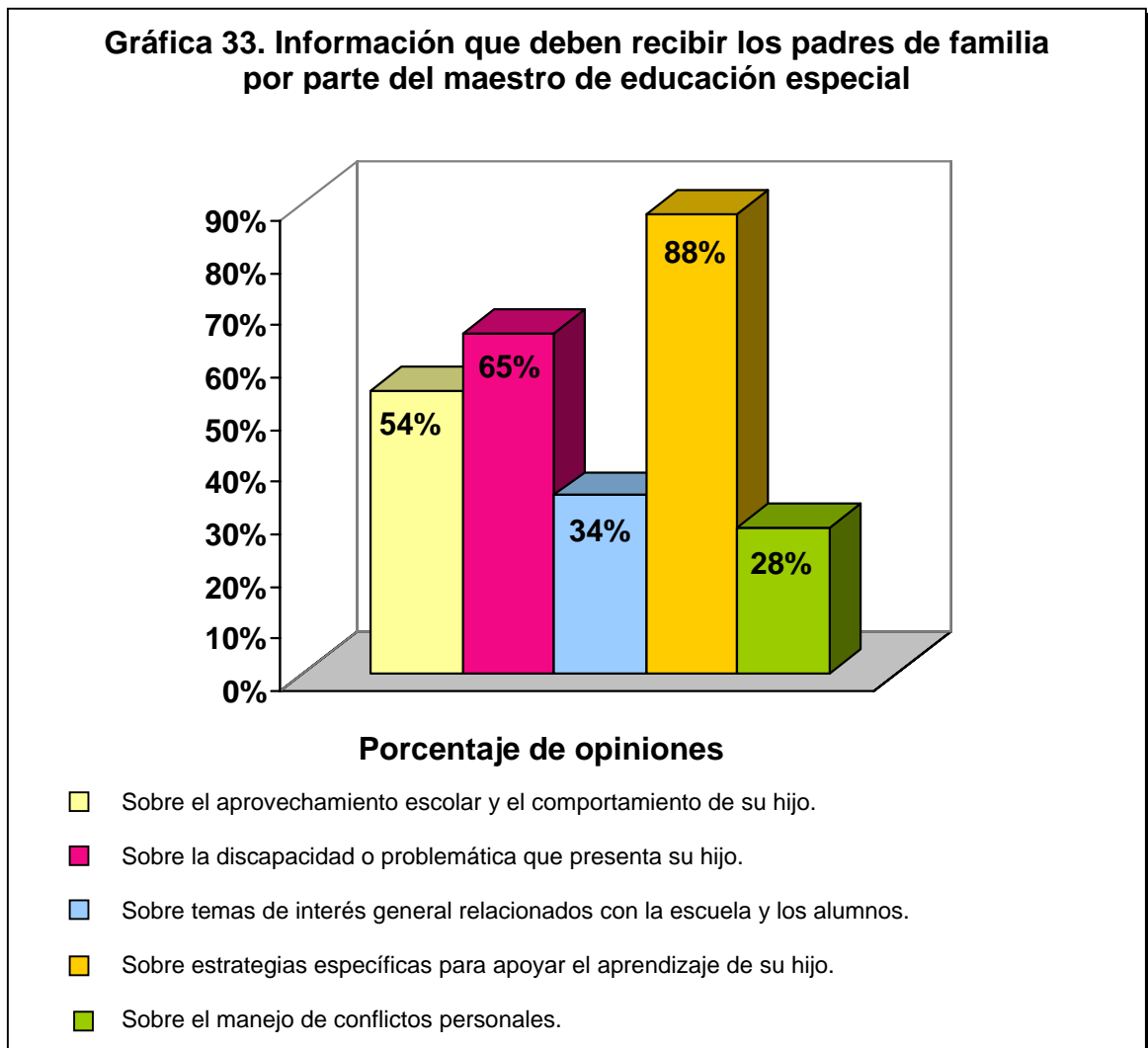
- Aprecio y respeto de la diversidad regional, social, cultural y étnica de la población.
- Comprensión de las diferencias individuales de los alumnos como un componente del grupo escolar que se puede manifestar en la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje.
- Relación respetuosa y colaborativa con las familias para promover su participación en la integración educativa de los alumnos.
- Relación con la comunidad para promover la participación de la misma en actividades que fomenten la integración educativa.
- Participación en la prevención y solución de los principales problemas y situaciones de riesgo que pueden generar necesidades educativas especiales y discapacidades.

Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

3.9. Información que deben recibir los padres de familia.

Con el propósito de conocer la opinión de los beneficiarios respecto a qué conocimientos y actitudes consideran que deben tener los futuros docentes de educación especial en materia de orientación familiar, esta pregunta se formuló también a madres y padres de familia y a los adultos con discapacidad.

El mayor porcentaje de encuestados (88%) opinó que la información que debe brindar el maestro de educación especial a las madres y padres de familia debe ser sobre *estrategias pedagógicas específicas que apoyen el aprendizaje de su hijo*; en segundo término (65%), información *sobre la discapacidad o problemática que presente su hijo*, y en tercer lugar (54%) información en cuanto al *aprovechamiento escolar y el comportamiento de su hijo*. (Véase gráfica 33).



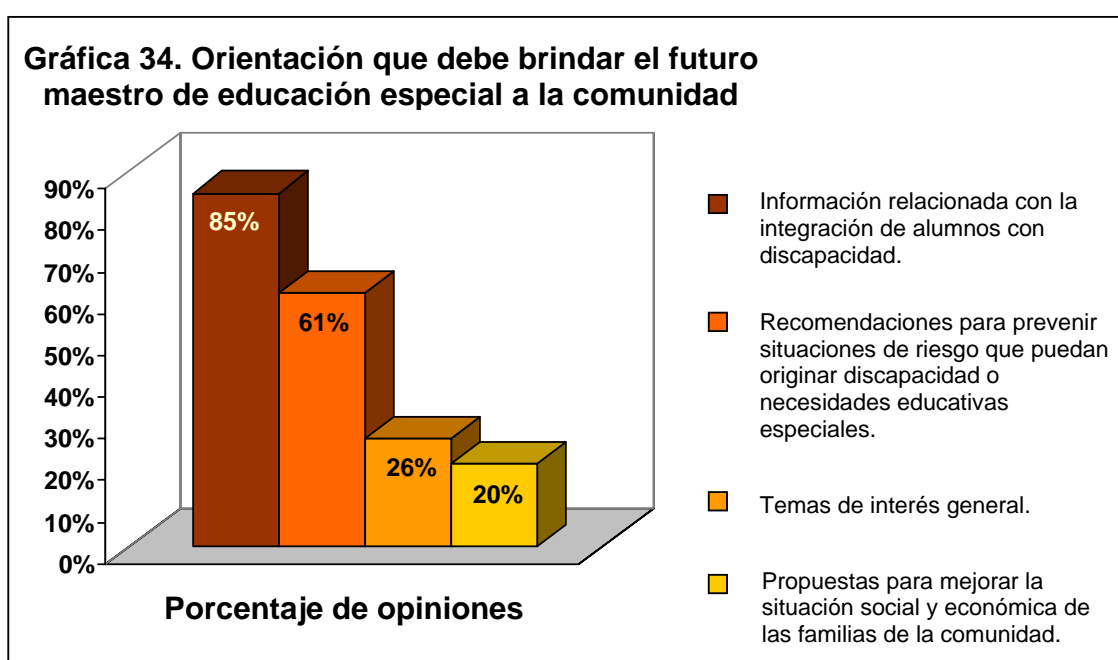
Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

3.10. Orientación a la comunidad.

Con el propósito de conocer la opinión de los beneficiarios respecto a la *orientación e información que debe brindar el maestro de educación especial a la*

comunidad, esta pregunta se formuló también a las madres y padres de familia y a los adultos con discapacidad.

Al respecto, la tendencia se enfocó básicamente a dos respuestas. El mayor porcentaje (85%), consideró que la orientación a la comunidad debe ser *información relacionada con la integración de alumnos con discapacidad*, y 61% opinó que se deben dar *recomendaciones para prevenir situaciones de riesgo que puedan originar discapacidad o necesidades educativas especiales*. (Véase gráfica 34).



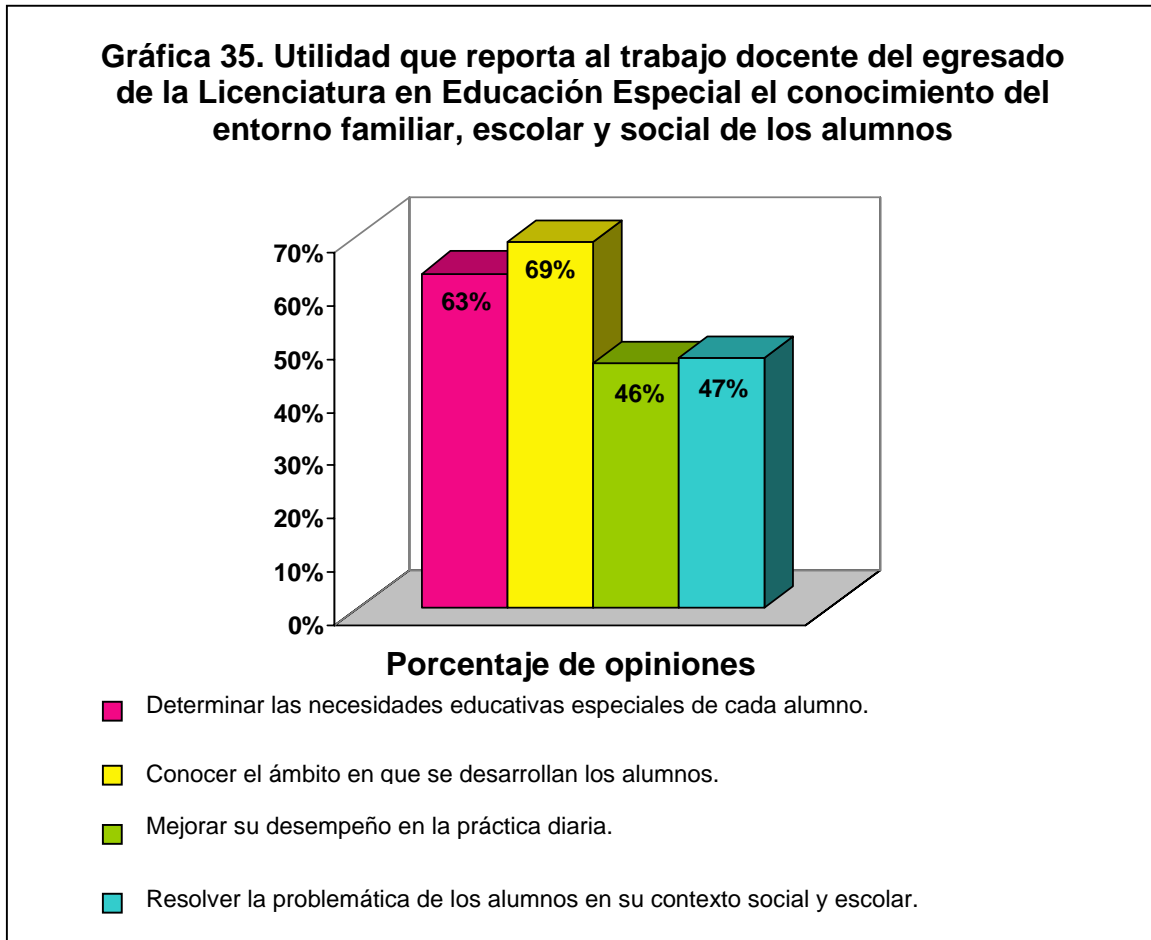
Nota: la suma de los porcentajes rebasa 100% porque los encuestados podían elegir más de una opción.

Como puede observarse, un porcentaje menor consideró que la información debe centrarse en *temas de interés general* (26%), o en *propuestas para mejorar la situación social y económica de las familias de la comunidad* (20%).

3.11. Utilidad del conocimiento del entorno familiar, escolar y social de los alumnos.

En relación con la utilidad que le reporta al maestro de educación especial conocer el entorno familiar, escolar y social de los alumnos, 69% de los encuestados

afirmó que *le permite conocer el ámbito en que se desarrollan sus alumnos* y 63% opinó que *le permite determinar las necesidades educativas especiales de cada alumno*. (Véase gráfica 35).



3.12. Conocimiento sobre los servicios.

90% de los encuestados opinó que los estudiantes de la licenciatura *deben adquirir conocimientos sobre la operación y organización de los servicios de Educación Especial dependientes de la Secretaría de Educación Pública*. Asimismo, 89% consideró pertinente que *conozcan las finalidades de los servicios de educación especial que ofrecen las organizaciones de la sociedad civil y otras organizaciones de su comunidad*.

PUNTOS PARA LA REFLEXIÓN Y LA DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Enseguida se mencionan algunos indicadores derivados de la organización de los datos empíricos arrojados por la consulta nacional, con el propósito de orientar la reflexión y discusión en torno a las tres temáticas sobre las que se preguntó a los encuestados.

1. Situación actual en los servicios de educación especial.

Los resultados derivados de la consulta permiten afirmar: que existe aceptación por parte del sector educativo hacia la integración educativa de alumnas y alumnos con discapacidad; que hay coincidencia respecto al concepto de integración educativa, entendida ésta como la posibilidad que tienen los alumnos con discapacidad y aquellos que presentan otras necesidades educativas especiales, para acceder al currículum y a las escuelas regulares de educación básica, y que prevalece la percepción de que la integración educativa se lleva a cabo. Sin embargo, habría que reflexionar respecto al contexto y las condiciones en que se opera.

Otro punto para la reflexión es el que se deriva de la afirmación respecto a que los alumnos que acuden a los servicios de educación especial tienen alguna discapacidad, y que se les atiende bajo un modelo educativo. Cabe mencionar que esta afirmación no coincide con la información que se presenta en el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa en relación con las características de la matrícula que se atiende en los servicios de educación especial, pues en él se destaca la falta de atención a los alumnos con discapacidad.

Otro aspecto sobre el cual debatir es la relación entre la ambigüedad del concepto necesidades educativas especiales y el gran número de casos atendidos en los

que se trata de alumnos sin discapacidad con problemas de aprovechamiento escolar.¹⁶

En cuanto a las dificultades que se enfrentan para la integración educativa, diversos autores han documentado experiencias de trabajo que permiten reconocer que el traslado de los niños de las escuelas de educación especial a la escuela regular no es una solución mágica; que la inserción a la escuela regular debe conducir, como resultado de la reflexión, de la programación y de la intervención pedagógica sistematizada, a su integración (Cuomo, 1992).¹⁷ Sin embargo, según las opiniones de los encuestados, la actitud de los maestros es la principal dificultad para la integración de estos alumnos a la escuela regular, lo cual implica la necesidad de poner en práctica acciones que favorezcan un cambio de actitud de toda la comunidad escolar hacia la integración.

En relación con los profesionales que intervienen en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en los servicios de educación especial, es importante reconocer que dicha atención requiere de la conformación de equipos de profesionales en los que participen el maestro de grupo, el maestro de apoyo, el psicólogo, el maestro de lenguaje o comunicación y el trabajador social, entre otros profesionales.

Al respecto, de acuerdo con las respuestas de los encuestados, se puede inferir que la contratación de personal sin la formación específica en educación especial o en áreas afines es una constante en muchas entidades. Esta situación representa un reto que debe superarse a fin de brindar una respuesta educativa con equidad y calidad.

Un hecho que puede explicar la carencia de personal con formación en educación especial y que puede asociarse con otros factores es la mínima oferta de estudios en este campo. En la actualidad, en algunas entidades no se cuenta con instituciones formadoras de docentes que asuman esta tarea, por lo que se

¹⁶ Al respecto puede consultarse el *Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa*, México, SEP, 2002.

¹⁷ Cfr. García Castillo, Ismael et al., *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*, México, SEP, 2000, p. 59.

contratan profesionales con diferentes perfiles. Aunado a ello, existe en el proceso de contratación un problema para la ubicación de los egresados, ya que se han identificado casos de licenciados en Educación Especial que son contratados en educación básica regular o en un área distinta a la que fueron formados.

Para que la integración educativa se lleve a cabo es fundamental tener claridad respecto a las funciones del maestro de educación especial en el ámbito de la educación básica y respecto a la concepción de necesidades educativas especiales. Aquí resulta importante asumir que el desconocimiento o la falta de aplicación de los manuales de procedimiento, funcionamiento u organización que reportaron los encuestados, es un hecho que puede estar incidiendo en la dificultad para unificar criterios acerca de la intervención educativa de los maestros de educación especial.

Al no existir consenso respecto a la misión de la educación especial y a la función de sus servicios, tampoco hay claridad en cuanto a las funciones de los profesionales de educación especial y a qué población deben atender.¹⁸ A ello pudiera deberse la disparidad en las formas de atención que se brindan en los servicios de educación especial.

En cuanto al conocimiento que tienen los encuestados acerca de las actividades que realizan los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, al interior de las escuelas con el maestro de educación especial y a las expectativas que se tienen respecto al aprendizaje de estos alumnos, resulta importante reflexionar sobre por qué entre las prioridades se identifican en primer lugar actividades que se vinculan más con aspectos de socialización que con situaciones de orden académico.

En relación con la evaluación, los resultados de la consulta muestran que en general los encuestados reconocen su utilidad y la identifican como un recurso

¹⁸ En el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa se señala que la confusión respecto a la población que debía ser atendida en los servicios escolarizados y de apoyo de educación especial se generó, entre otros factores, a partir de la poca claridad en la misión de educación especial y de la falta de lineamientos generales que se dio al reorientar los servicios. Las discrepancias concernientes a la misión se presentan entre entidades federativas, pero también en los servicios de una misma entidad.

que permite al maestro de educación especial detectar y apreciar los avances, fortalezas y debilidades de los alumnos que atiende, así como valorar las estrategias didácticas y la metodología que él, como docente, emplea. Sin embargo, para saber cómo se aplican estos conocimientos en el trabajo docente es necesario realizar otro tipo de estudios.

Finalmente los resultados de la consulta permiten afirmar que la gestión escolar en el ámbito educativo se encuentra en proceso de construcción, por lo que se constituye en un tema de análisis, reflexión y discusión para todos los involucrados en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y en la formación inicial de los licenciados en educación especial.

2. Situación actual en la formación inicial de licenciados en Educación Especial y su vinculación con la práctica.

Una de las primeras cuestiones a discutir respecto a este apartado, es el reconocimiento que hace la población de las instituciones formadoras de licenciados en educación especial acerca de la desarticulación que existe entre los propósitos y contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios 1985 y los requerimientos que tienen actualmente los servicios e instituciones que brindan educación especial. Sin embargo, al analizar las respuestas respecto a si en la normal se les orienta en cuanto a los propósitos y contenidos de la educación básica y de la educación especial, los mismos actores encuestados responden que sí. Por tanto, habría que reflexionar respecto al por qué de esta contradicción.

Los resultados de la consulta manifiestan que es necesario replantear las formas de relación de las normales de especialización con los servicios de educación especial y las escuelas de educación básica; así como las formas de diálogo y trabajo compartido con las organizaciones de la sociedad civil.

Al parecer, el asunto de la ausencia de vinculación con los espacios de prácticas profesionales se erige como un severo problema en los actuales procesos de formación inicial de los maestros de educación especial. Este problema se relaciona a la vez con la imagen que construyen los estudiantes acerca de su proceso formativo, al cual ubican con algunas carencias muy significativas, en

aspectos que son indispensables para un desempeño con calidad en los centros escolares. En concreto, las carencias que más se señalan son las de tipo didáctico.

La toma de decisiones respecto a la formación inicial, tendrá que apoyarse en la reflexión permanente sobre las diferencias de percepción existentes entre los estudiantes y los académicos, los empleadores y los encargados de la formación inicial, los directivos de las normales y los académicos, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones normalistas, los profesores de educación especial y los de educación básica.

Los datos arrojados por la consulta y su análisis permiten identificar algunos indicadores de problemas relacionados con la formación inicial, las prácticas escolares en torno a la integración educativa y las variaciones en su conceptualización. Por ejemplo:

- a) La alta oferta de la Licenciatura en Educación Especial en el área de problemas en el aprendizaje y la carencia de formación en las otras áreas de la educación especial.
- b) Las tendencias dominantes en las prácticas escolares que se llevan a cabo en las USAER, en las cuales se observa una mayor atención a los problemas de aprendizaje y al retraso escolar.
- c) Los temas que han adquirido relevancia a partir de los procesos de reorientación de los servicios de educación especial y de integración educativa.
- d) Las fortalezas y debilidades de la integración educativa.
- e) Las dificultades para definir la misión de la educación especial.

Otro punto para la discusión se deriva de las opiniones que los directivos, docentes y estudiantes emiten en relación con las acciones que desarrollan los docentes de las escuelas normales durante los periodos de práctica de los estudiantes. Resulta significativo que entre las acciones que más realizan los académicos de las normales, se encuentren la de observar para evaluar el

desempeño del estudiante o bien aprovechar las prácticas para evaluar su relación con los contenidos teóricos. Lo que se desea destacar aquí, es que lo prioritario debiera ser que los académicos situaran más su intervención en el terreno de la orientación y acompañamiento de los estudiantes.

3. Perfil de egreso del futuro maestro de Educación Especial

Los rasgos del perfil son el referente principal para la elaboración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial; asimismo, brindan criterios a la comunidad educativa normalista para valorar el avance en el Plan y en los programas de estudio de la Licenciatura, la eficacia y adecuación de los materiales y del proceso de enseñanza, el aprendizaje de los estudiantes, el funcionamiento de los órganos colegiados, el desempeño de los docentes y de las autoridades de la escuela, así como las demás actividades y prácticas realizadas en cada institución.

De acuerdo con las tendencias observadas en el análisis de resultados, en general las opiniones de los encuestados coinciden respecto a los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes a desarrollar en los futuros egresados de la Licenciatura en Educación Especial. Se destaca principalmente la necesidad de un profesional con habilidades docentes para atender alumnos en cualquier nivel de educación básica, con un conocimiento general acerca de las discapacidades y sus formas de atención que le permita ejercer en los servicios de educación especial y que conozca en particular un área de especialización para atender con calidad una discapacidad.

Con relación a las habilidades intelectuales específicas, el profesor de educación especial deberá caracterizarse por tener iniciativa para el aprendizaje permanente y continuo, lo que le permitirá estar a la vanguardia de los modelos y enfoques que enmarcan la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, y deberá generar planteamientos de análisis y resolución de problemas propios de su competencia profesional.

El futuro licenciado en educación especial deberá contar con conocimientos sobre los propósitos, enfoques y contenidos de la educación básica, así como de su secuencia lógica y de la articulación entre niveles y asignaturas.

Es indudable que el profesor de educación especial deberá tener conocimiento integral de sus alumnos, a fin de identificar las alteraciones en el desarrollo, favorecer la detección temprana de discapacidades y orientar a los padres de familia y a la comunidad.

El licenciado en educación especial sabrá diseñar, organizar y elaborar estrategias y materiales que faciliten al alumno el acceso a los contenidos curriculares que su nivel educativo exija, siendo ésta una información que deberá hacer extensiva a los padres de familia, a fin de promover su participación en la integración educativa de su hijo.

Debe poseer, asimismo, conocimientos sobre la detección, identificación y evaluación de necesidades educativas especiales, a partir del reconocimiento de los antecedentes de desarrollo y del contexto familiar, escolar y social del alumno; también debe tener la habilidad para interpretar los resultados de evaluación reportados por otros profesionales.

La acción educativa que debe ejercer el licenciado en educación especial estará dirigida hacia el respeto, la equidad y la tolerancia, lo que generará un compromiso con la misión, principios y filosofía de la educación especial y la integración educativa; promoverá la reflexión, el diálogo y la colaboración entre profesionales para la atención de los alumnos.

Con relación a los servicios de educación especial, el estudiante debe conocer la estructura y operación de aquellos que dependen de la Secretaría de Educación Pública, así como las finalidades de las organizaciones de la sociedad civil.